



Explica el PT que la Reforma Judicial está enfocada en lo social y no laboral



Chihuahua.- Las diputadas federales Lilia Aguilar Gil, la diputada Graycy Durán, así como la diputada local Irlanda Márquez del Partido del Trabajo, explicaron que la recién aprobada reforma al poder judicial, es una reforma judicial enfocada en lo social no laboral.

Lo anterior ante los constantes señalamientos que han hecho las diferentes bancadas legislativas que están en contra de esta reforma, por lo que las diputadas federales y local respectivamente, así como la dirigente del Partido del Trabajo Tania Aguilar, creen conveniente aclarar algunas dudas a la población.